

“NOTAS SOBRE PROBLEMAS DE LA JUNTA GENERAL DE INSTITUTO”
CONGRESO DIDACTICO DEL INSTITUTO DE PSICOANALISIS DE LA APM
SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1998 - 09:00 A 14:00 HRS.
DR. JOSE REMUS ARAICO*

- - - - -

1.- La integración del Consejo General del Instituto desde hace más de ocho años, es de asistencia muy variable e irregular, sobretodo cuando se presentan en la Orden del Día situaciones a discutir y votar de interés particular para algunos Didácticos.

2.- Esta pobreza e irregularidad de asistencia ha llevado a que aspectos claves de la marcha del Instituto como son: la selección de solicitantes, la promoción de los mismos, la integración de opiniones variadas acerca de los procesos de enseñanza, dificultad para integrar el profesorado, etc., sean votados sin profundizarse sus factores determinantes.

3.- Esta falla severa de integración del Consejo General del Instituto, ha obligado a votar y después a anular la misma votación por nuevas discusiones e intereses. Esto implica decisiones erráticas, e interminables con soluciones que se comprueba después no fueron las mejores.

4.- Hace falta discutir ampliamente con la totalidad de Didácticos, qué queremos y qué podemos hacer de nuestra labor. Hace falta un espíritu unitario, integrado y cordial en las labores del Instituto.

5.- Las rivalidades existentes en los puntos de vista se transforman en ideologías didácticas que no se ventilan en el seno del Instituto y se usan las decisiones tomando en ocasiones a los Candidatos como elementos de pugna. Esto es un vicio peligroso del poder del Didáctico.

6.- Los días y horas para las reuniones del Instituto no se han podido consensuar positivamente. Si trabajan con más autonomía las tres Comisiones fundamentales, adquiriría así relevancia la Junta General de Instituto.

7.- La lista de Didácticos ha crecido seis y media veces desde la primera “Comisión de Enseñanza” en 1956. Esto ha creado problemas estructurales independientes de las concepciones diferentes acerca de la labor didáctica.

* Fundador, Vitalicio y Psicoanalista Didáctico de la Asociación Psicoanalítica Mexicana. Profesor Titular de las Facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

8.- En teoría de sistemas se puede considerar al Instituto como un subsistema especial y central de la APM, a su vez con subsistemas particulares. Siguen propuestas concretas a discutir:

8.1.- Las relaciones entre el sistema institucional la APM, y el subsistema central de la educación analítica el Instituto, deberían revisarse, pues en ocasiones pareciera que el Instituto fuera una agrupación desligada de la Asociación. Como ejemplos por miembros de la APM se están dando cursos para Analistas Didácticos fuera de ella y sin conocimiento de la Asamblea. Esto es por una grieta en la legislación de las relaciones entre Instituto y Asociación.

8.2.- El sistema mayor englobante es la lista actual de Didácticos. Actualmente somos 41, radicando 2 en Monterrey y 1 en Guadalajara, con 38 trabajando en el Distrito Federal.

8.3.- El primer subsistema de este sistema global, serían las tres comisiones fundamentales: Selección y Admisión, la de Currículo (seminarios y supervisiones) y la de Promoción y Grado. Las otras dos Comisiones de educación continua y de investigación no parecen hasta ahora haber sido regularmente operantes, por lo que tendría que revisarse su existencia y funciones.

8.4.- El subsistema central y eje del Instituto es su Consejo General, que por discusión y aprobación regularía toda la marcha de la formación didáctica de los Candidatos, así como de nuevos Didácticos.

8.5.- Propongo que la Junta General de Instituto esté constituida por trece asistentes permanentes a saber: director, secretario, uno de los tres miembros de las tres comisiones importantes, y ocho Didácticos tomados por lista alfabética. De esta lista alfabética se saltarán cuatro y se tomará el quinto.

8.6.- Estos ocho Didácticos tendrán la obligación de asistir representando al resto del cuerpo didáctico a las diez Juntas anuales que debe haber del Instituto, una cada mes. El Didáctico que pida en el sorteo que se salte su turno por algún motivo personal, se presentará su negativa a la Junta General la segunda vez que ocurra para que resuelva esta situación. Recordemos que hay en los actuales reglamentos del Instituto la necesidad de la ratificación anual del rol didáctico.

8.7.- Las tres Comisiones más importantes del Instituto deberán funcionar con más autonomía, y propongo que sean renovadas cada año preparando a los substitutos.

9.- Los Didácticos tienen una responsabilidad inevitable y no estar sólo como tal en el directorio de la APM. Esta discusión es delicada pero debe ser franca y a fondo en este Congreso Didáctico para poder lograr una cierta estabilidad de lo votado.

10.- Recordemos que entrar a análisis para ser Psicoanalista y Miembro de la APM, implica un esfuerzo humano prolongado, crucial y económico en la vida de cualquier solicitante, por lo que desde su selección aprobatoria, su promoción en los diversos niveles y su graduación le son vitales al candidato. Para la existencia misma de la APM como una Sociedad componente de la IPA con los altos estándares académicos que tenemos, y la innovación de curso para Didácticos, le es también crucial un cuerpo de candidatos con buena selección estudios y grado.

11.- Debemos ser guías para obtener la identidad analítica y no perseguidores, a veces usamos el poder institucional inevitable que da el ser Didáctico en sentidos ambivalentes y hasta personalistas. Un ejemplo de esto es la "Dirección Sutil" que pueda hacer el Didáctico con su candidato para que elija supervisores. Este tema es uno de los elementos dispersores de nuestra unidad y que lleva también a la concentración de poder.

12.- Existe un retardo en la graduación (titulación ante la IPA), de los que terminaron seminarios. Se tendría que investigar más a fondo las causas de esto.

13.- Se habla mucho de los diversos motivos para la pobreza de la inasistencia a la Junta general de Instituto. Ojalá y en este Congreso Didáctico no nos quedemos en palabras.

RESUMEN

Partiendo del problema de baja asistencia al Consejo General del Instituto de la APM, este trabajo describe problemas institucionales que van desde asuntos administrativos hasta el de las ideologías didácticas así como el uso y abuso del poder de los Didácticos.

Cuestiona que "a veces usamos el poder institucional inevitable que da el ser Didáctico en sentidos ambivalentes y hasta personalistas", y tras hacer propuestas para mejorar la asistencia y resolver con consistencia los problemas competencia de esa instancia, subraya que "debemos ser guías para obtener la identidad analítica y no perseguidores".

Dr. José Remus Araico
Paseo del Río #111, casa 20
Fortín Chimalistac
Coyoacán, 04319
México, D. F.
Tels. y Fax 56-61-07-67 y 56-61-36-50